tan poderosas razones, á la vez que se la llamo al contenido del segundo párrafo de la nota á que hago referencia.—En dicho párrafo dice V. E. que ecsaminando el punto que ocupa, por cerciorarse si podia resistir, se convenció que no le era dable, porque se encontraba *sin lugar siquiera en que maniobrar*, y que aun cuando ese pueblo fuese susceptible de fortificacion, ya el tiempo no daba lugar para ello, supuesto que el enemigo por las veredas se hallaba á una legua del punto.—Todavía V. E. fué mas terminante y esplícito en el tercer párrafo, pues da por seguro y como cosa necesaria, que debia cambiar de posicion el dia 18 al amanecer, replegándose á Panzacola, si estaba fortificado, ó á otro punto en que siquiera pudiera maniobrar, á ménos que en la noche del dia de ayer se le reforzase con dos mil infantes para atender á las enunciadas veredas.—Tan fuertes y poderosas razones no pudieron ménos que llamar justa y debidamente la atencion del Escmo. Sr. presidente; y por consecuencia de los conceptos vertidos por V. E., se le libró la órden fecha de hoy, que puso en sus manos el teniente coronel Silva. Como el contenido de la comunicacion que contesto, cambia absolutamente de frasismo, S. E. el presidente no ha podido ménos que llamar la atencion por los términos en que está concebido el oficio que con esta misma fecha se ha recibido, objetando algunas razones á la providencia que V. E. mismo provocó, y que corroboraron los movimientos del enemigo acontecidos en el dia en la hacienda de San Antonio, segun tuve el honor de manifestarlo á V. E.; mas sea de esto lo que fuere, el Escmo. Sr. presidente no puede manifestarse indiferente á las razones vertidas por V. E., porque en su patriotismo y conciencia militar no se considera inferior á los de todo otro mexicano: por esto, pues, conviene que V. E. permanezca en la actual posicion que ocupa, supuesto que se ha encontrado con un campo atrincherado en los reconocimientos que hoy ha practicado, y que tiene V. E. todas las probabilidades de obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto; así como S. E. el presidente y general en gefe lo hará por cuantos medios le fuere posible con las fuerzas que tiene inmediatamente á sus inmediaciones para poder rechazar al enemigo si lo atacase, como es probable, segun los movimientos hechos por el invasor en esta tarde, pues que está decidido á defender á todo trance la independencia y el honor nacional, que los pueblos le han confiado como primer magistrado de la República y general en gefe del ejército.—Al decirlo á V. E. de órden suprema como resultado de su comunicacion relativa, le reitero las protestas de mi particular consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en gefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NÚM. 13.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Escmo. Sr.—Despues de un reñido combate contra todas las fuerzas anglo-americanas, tengo el alto honor de participar á V. E. que he puesto en vergonzosa fuga con el valiente ejército que tengo el honor de mandar, todas las fuerzas del anglo-americano que unidas han embestido mi posicion y me atacaron de cuantos modos era dable desde las doce del dia hasta las siete de la noche.—El honor de la República, Sr. Escmo., tengo la gloria que, debido á los esfuerzos de los que me obedecen, ha quedado bien puesto, y por lo mismo no he tenido embarazo en nombre de la nacion, de declararles á todos los generales, gefes y oficiales que han concurrido á esta heróica jornada, el empleo inmediato que justamente merecen.—El enemigo ha sufrido una pérdida espantosa: hasta esta hora no puedo enumerarla; la mia ha sido de gran consideracion, no tanto en el número, cuanto el de las personas que heróicamente han sido muertas ó heridas defendiendo la sacrosanta causa de la patria: tal es la de la muerte del bizarro general Frontera y la herida del imperturbable general Parrodi; pero tampoco me es dado enumerar la de los demas, porque reducido á mis solas fuerzas, apenas tengo lugar para poner esta comunicacion.—En el pormenor de esta brillante jornada tendré el gusto de hacerlo de las acciones heróicas y demas á que se han hecho recomendables los que he tenido el honor de mandar, limitándome por ahora á lo dicho y á reproducir á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo triunfante de Padierna, Agosto 19 de 1847.—A las ocho de la noche.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NÚM. 14.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Escmo. Sr.—Con el mayor sentimiento he visto que las fuerzas mandadas por el criminal general D. Francisco Perez, no solo no contentas con no ausiliarme cuando se lo mandé, ni cuando me vieron altamente comprometido desde á las dos de la tarde que se avistaron, á la fecha no se me ha puesto un solo aviso diciéndome dónde está, para con ellas completar el triunfo y rendir á los miserables restos de los anglo-americanos, que encerrados en Anzaldo en el número de dos mil hombres, por doscientos hombres del batallon de Aguascalientes y doscientos caballos á las órdenes del bizarro general Torrejon, se mantienen hasta esta hora, que son las nueve de la noche.—Yo, Sr. Escmo., tranquilo en el testimonio de mi conciencia, en mi lealtad y valor público para defensa de mi patria, me mantendré en este punto de eterna gloria para la nacion y para el ejército mexicano, hasta la conclusion del mismo ejército y de mi persona.—Pero lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para su inteligencia.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo de Padierna, Agosto 19 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario de la guerra.

Es copia. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NÚM. 15.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El dia 19 de Agosto de 1847, á las seis y media de la tarde, me ordenó el Escmo. Sr. presidente interino, pasar al campo que ocupaban las tropas que mandaba el Escmo. Sr. general de division D. Gabriel Valencia, y le previniera que se retirara como pudiera en la misma noche ya que habia comprometido accion, y se incorporara con las tropas que habia llevado en su ausilio, las que no podian batir al enemigo por impedirlo las barrancas que estaban á su frente: que S. E. el presidente tenia 6.000 hombres con 5 piezas como las veia desde su posicion. Así lo verifiqué á las nueve de la noche; mas dicho Escmo. Sr. general Valencia no me dejó ni concluir mi comision, diciéndome que lo habian abandonado, y que habiendo batido al enemigo cinco horas y teniéndolo sujeto con el batallon de Aguascalientes y la caballería que mandaba el Sr. general Torrejon, que solo pedia los 6.000 hombres y municiones para su artillería, cuyo apunte tomé y entregué al darle el parte de lo dicho al Escmo. Sr. presidente á los tres cuartos para las dos de la madrugada del dia 20, entregándole al mismo tiempo dos pliegos que el referido Escmo. Sr. general Valencia puso en mis manos á la salida de su campo, que eran las diez de la noche,

con lo que concluí mi espresada comision como ayudante de campo del Escmo. Sr. presidente, y lo firmo para constancia.—*José María Ramiro.*

Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

NÚM. 16.—Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—Segundo general en gefe.—Escmo. Sr.—El 19 del corriente como á las doce ó la una de la tarde, se presentó el enemigo en actitud de atacar la posicion que ocupaba este ejército en las lomas de Contreras. En el momento se le rompió un fuego vivísimo de cañon y de fusil sucesivamente, segun se presentaba en los diversos puntos que sostenian nuestras tropas; logrando contenerlo por varias partes, hasta que la noche puso fin al combate, en el cual todas las clases de este ejército dieron pruebas de su bizarría y de la decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas á la madrugada del dia 20, merced á la mala posicion que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones, por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes, que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.—Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla, y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Señor general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe, léjos de obedecer mi órden, se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla, consumando nuestra derrota. —Pareceria ridículo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo, no puedo ménos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los señores gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desórden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta que observaron hasta dejarse hacer prisioneros ántes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.—El Escmo. Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme á V. E., acompañándole, como lo hago, una relacion de los señores gefes y oficiales de éste ejército que ecsisten prisioneros en esta ciudad; otra, de los que se encuentran heridos en San Angel y de los que hasta ahora se sabe que murieron, y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debida inteligencia, suplicándole, que al dar cuenta al Escmo. Sr. presidente, se sirva manifestarle la total indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian y dado órden el señor general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los ausilios á que son tan acreedores y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.—Reproduzco á V. E. mis respetos y particular aprecio.—Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847.—*J. Mariano de Salas.* —Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.—*Manuel María de Sandoval.*

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NÚM. 1.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Mi estimado compañero y amigo.—Por fin, he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá vd. por la adjunta copia, y emprende su marcha el dia de hoy con direcc'on á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzarémos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto, si viniesen algunas comunicaciones de vd. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general, no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirme de vd. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M.—*Gabriel Valencia.*

NÚM. 2.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.—Mi compañero y apreciable amigo. —Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida de la fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el prócsimo ataque que vd. calcula darán á la capital los enemigos, cambio mi propósito, y al amanecer de mañana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme, pues deseo que ámbos coadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.—Por el camino de Rio-Frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga.—Como pronto nos verémos, se repite de vd. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.—*J. Alvarez.*

Es copia.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—*Ramon Couto*, secretario.

NÚM. 3.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer, y confieso á vd. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que *ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo con todas las fuerzas de su mando, y mis comunicaciones dirigidas á este señor no les dará curso, supuesto que todo está allanado;* pues no recuerdo haber escrito á vd. nada sobre estos particulares, y únicamente le he dicho que no se libraban órdenes al general Alvarez, para que obedeciera las de vd., por evitar interpretaciones y disgustos que no serian convenientes en estos momentos; pero que se le habia encargado á dicho general obrase de acuerdo con vd. sin desatender por supuesto las instrucciones del gobierno ni separarse de ellas en su base. Comprendo, pues, solamente por lo que vd. me espresa y por la carta del general Alvarez, que en copia me incluye, que vd. lo ha persuadido á que abandone el camino carretero que debia haber llevado á retaguardia del enemigo, y lo ha hecho situar por un flanco de éste hasta diez leguas, cuando debia tenerlo á la retaguardia, segun las instrucciones que espresamente se le dieron; y como esto trastorna mis planes en una parte considerable, he de merecer á vd. se enmiende esta falta, dejando que el general Alvarez vaya á cumplir con lo que el gobierno le tenia prvenido, y ahora le repite, desaprobándole como es consiguiente su conducta; pues ha quedado el enemigo libre para comunicarse con Puebla, que es su base de operaciones, y recibir de allí los ausilios que quiera, sin ser hostilizado como ya debia serlo por su retaguardia, sin tener quien le llame la aten-

cion por ella, quedando, en fin, libre para obrar como guste contra este punto ó la línea de Mexicalcingo.

Ya verá vd., amigo mio, si tengo motivo para disgustarme por estas cosas. Vd. conoce mi genio eficaz cuando se trata del servicio militar, y sabe cuán celoso soy de que se cumplan las órdenes del que manda, sin separarse un ápice de ellas. Las operaciones militares sobre un campo de batalla dirigidas por muchas cabezas, no pueden tener buen resultado. Aquí tiene vd. ya un caso que Dios quiera no nos traiga funestas consecuencias, y para ver si se enmienda en lo posible, marcha el ayudante portador con un pliego para el general Alvarez, y con ésta para vd., cuyos conceptos espero oiga con docilidad, como se lo suplica la amistad mas sincera, á fin de que todo camine en el órden debido, no dudando vd. de su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*

NÚM. 4.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular. —Texcoco, Agosto 14 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Mi estimado amigo y compañero: Mucho siento no haberme esplicado bastante, y que por esto no haya comprendido lo que quise decirle á vd. en mi carta de que me habla, y en la que tuve presente al hacerlo así, lo que habia asentado en la anterior. Dije á vd. en la primera la combinacion que me proponia el Sr. Alvarez, y la contestacion que le dí, no conviniendo en sus ideas, y sí que marchara conforme las mias y las prevenciones de vd. á retaguardia del enemigo. Yo creí ó temí que vd. le desaprobara su conducta por el plan que intentaba, y que el correo que condujera tal desaprobacion llegara ántes que mi carta á vd. última, en que le noticiaba habia desistido dicho señor de su primera idea; y traté consecuente con las mismas razones que se tuvieron presentes para no ponerlo á mis órdenes, evitar llegara á sus manos la desaprobacion de vd. por su conducto; y por esto le dije á vd. en la segunda, no les daria *curso á las comunicaciones que llegaran para él.*

Este es el hecho sencillo, y en el cual me lavo las manos; dejando con lo espuesto contestada su apreciable del 14 del corriente, y repitiéndome su amigo afectísimo que le desea felicidades y B. S. M.—*Gabriel Valencia.*

NÚM. 5.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular. —Texcoco, Agosto 16 de 1847.—Escmo. Sr. general presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Muy estimado amigo y compañero: Como se impondrá vd. por las comunicaciones que transcribo del Sr. general Alvarez, el enemigo en toda ó en su mayor parte, ha abandonado á Ayotla y se dirige á Chalco, siguiendo el rumbo indicado de Tlalpam. Este puede ser un movimiento falso para ver si engolfados nos saca de nuestras posiciones; mas tambien puede ser el que le haya ocurrido viendo lo fuerte de esos puntos.

Ya dije á vd. de oficio lo que me puede suceder siguiendo al enemigo por lo difícil del camino; pues con una cortadura y cualquiera clase de trincherrs se puede contener en él un ejército: por tanto, vd. resolverá lo mejor, despues de haberle indicado mi idea, que ántes era por Guadalupe y ahora puede ser por el punto que á vd. le parezca.

El camino que llevaré será el de la Magdalena á ese punto y Ayotla, pues es el de rueda; lo que tengo el gusto de avisarle para sus órdenes, así como en repetirme su muy afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—*Gabriel Valencia.*

NÚM. 6.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.— Reservada.—Escmo. Sr. general D. José María Tornel.—San Angel, Agosto 18 de 1847.—Mi muy estimado amigo: Acabo de recibir una órden de nuestro amigo el Sr. Santa-Anna, para que al amanecer abandone todos estos puntos y marche para Churubusco.

Si tal hiciera, amigo mio, sin hacer las reflecsiones que me dicta mi patriotismo, mis escasos conocimientos militares y mi amistad al Sr. Santa-Anna, incurriria en una grave falta, y estaria convencido que hacia una traicion á los mas sagrados deberes.

Por tales razones no he podido ménos de hacerle todas las reflecsiones que me han parecido justas, haciéndole ver el mal para que varíe su providencia, y yo espero ponga vd. en accion todo su influjo, para que sean escuchadas con calma y benignidad, pues al contrario, se pierde la República, nuestro amigo y todos nosotros: ya me parece veo entrar las columnas enemigas en San Angel, y que poniéndose á la hora á una legua de retaguardia de nosotros en la Piedad, tenemos que echar á correr en un desórden espantoso para México, por la única calzada que nos queda, que es la de San Lázaro y la cual resultará tan flanqueada tambien por la del Niño perdido.

Vea vd. bien las razones que alego al gobierno, para que bien pensadas se escuchen, pues yo que creo no me faltará algun valor para resistir en Padierna si por allí se les antoja venir á todos ellos no teniendo mas que cinco mil hombres, temblaré como un azogado cuando unido á vd., reunámonos veinte mil, al ver, á mi humilde conocimiento, lo falso de nuestra posicion.

Por no detener al conductor de estos pliegos, no me estiendo en el particular; pero sí, repito, lo conjuro á vd. á nombre de la patria y de nuestra amistad, para que sean atendidas mis razones, en lo que creo le hará un gran servicio á aquella y á su muy afecto amigo, compañero y atento servidor que B. S. M.—*Gabriel Valencia.*

NÚM. 7.—Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular. —Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—San Angel, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Contra mis deseos, contra la conducta que he observado siempre con vd.; pero precisado por un deber de conciencia, como un amigo leal de vd., como mexicano y como general en gefe, cuando ya con los ojos me parece ver la pérdida de este ejército y de mi patria donde abandonemos un punto y por él pueda el enemigo, saliendo de su difícil posicion, atacarnos de flanco, y aun envolver la nuestra, pues tal sucediera si al amanecer encontrase descubierto el de Padierna, ha sido la causa que me ha estimulado á poner la comunicacion que con esta fecha dirijo á vd. por el ministerio de la guerra.

Anoche yo mismo le consultaba á vd. el movimiento que me previene ahora, porque así me pareció lo ecsigian las circunstancias de aquella hora despues de practicado el breve reconocimiento de la posicion que me habia permitido el tiempo, y la dificultad para ponerme fuerte y retrincherado, á fin de resistir al enemigo si al amanecer intentaba avanzar; mas ahora es al contrario, lo he visto y reconocido todo bien, tengo un campo de batalla retrincherado, y casi toca á las probabilidades para la victoria; y por otro lado me he convencido hasta la evidencia, que su abandono seria nuestra pérdida.

En tal concepto, yo le he de merecer á vd. se imponga de mis razones en entera calma, y acoja con benignidad unas reflecsiones hijas del mas acendrado y puro pa-

triotismo, no incomodándose con su amigo, ni despreciando las que para mi modo de ver militar son evidentes, pues yo sentiria en el alma que vd. se disgustase y las tomase en diverso sentido del que un corazon puro las ha vertido; lo que me espero como la mayor prueba de la amistad y deferencia con que siempre ha honrado á su afectísimo amigo, compañero y seguro servidor que atento B. S. M.—*Gabriel Valencia.*

NÚM. 8.—San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—Mi apreciable amigo y compañero.—Recibí la carta de vd. hoy, en que me manifiesta las razones que le ocurrieron para no dar cumplimiento á mis órdenes, para que en la madrugada de mañana se situara con sus fuerzas en Coyoacan, adelantando sus piezas y trenes de artillería al puente y pueblo de Churubusco; y no queriendo indicar á vd., porque lo tiene bien sabido, la necesidad de la unidad en el mando y en la accion para el acierto en las operaciones de la guerra, me limito á manifestarle que testualmente se le previno lo que anunciaba y recomendaba como mas conveniente, y que me ha sorprendido el que haya cambiado de juicio en tan pocas horas, cuando los datos y los movimientos del enemigo no hicieron mas que confirmar hoy lo que vd. pensaba ayer.

Sin embargo, al establecerse un problema, no quiero que se resuelva en mengua de mi patriotismo, en que no cedo á nadie, y prefiero esponerme á todas las contingencias que puedan venir, ántes que dejar lugar á que pueda decirse que no se obró mejor porque yo queria que se obrara bien y en regla. Hágase lo que vd. desea, y que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda.

No me resta mas que reproducirle la fina amistad de su compañero Q. B. S. M. —*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.

NÚM. 9.—ORDEN GENERAL EN EL CAMPO, DEL 19 AL 20 DE AGOSTO DE 1847. —El Escmo. Sr. general en gefe de este ejército del Norte, muy complacido por el brillante comportamiento que han tenido en la tarde de hoy los señores generales, gefes, oficiales y tropa, les da las mas cumplidas gracias por el servicio tan distinguido que han prestado, rechazando con denuedo á los invasores de la República mexicana. En consecuencia, S. E. se ha servido titular á nombre de la nacion y en este campo de honor, por general de division al Escmo. Sr. general D. José Mariano Salas; por generales de brigada, efectivos, á los Sres. generales graduados D. Anastasio Torrejon, D. Francisco Mejía, D. Anastasio Parrodi, D. Francisco Gonzalez Pavon, y el gefe del estado mayor D. José María García; por coronel de infantería permanente al Sr. mayor general de infantería coronel D. Francisco Antonio Segovia; por coronel graduado de general de infantería permanente al Sr. director general de artillería teniente coronel D. Onofre Diaz; por coronel de infantería permanente al teniente coronel capitan de artillería D. Valentin Rios; por teniente coronel de infantería permanente al comandante de batallon D. Manuel Fernandez Simavilla; por teniente coronel de infantería permanente al teniente coronel del batallon ausiliar de Celaya D. Manuel Gonzalez Natera; por teniente coronel de infantería al capitan de artillería D. Severiano Contreras; por capitan graduado al teniente de artillería D. Antonio Eraso; por teniente efectivo al graduado D. Manuel Balbontin; por teniente efectivo al graduado sub-teniente de artillería D. Mariano Alvarez; por comandante de escuadron al graduado D. Francisco Salamanca; por coronel de ejército al teniente coronel D. Francisco Silva; idem al teniente coronel D. Luis Arrieta; por teniente coronel al comandante de escuadron D. José María Salazar; por idem, al comandante de escuadron D. Juan Seguin; por

comandante efectivo de escuadron al de ausiliares D. Agustin Iturbide. Por idem, al graduado D. Manuel Romero. Por idem, al capitan D. Mariano Grimaret. Por idem, al capitan D. Ramon Couto. Por idem, al capitan D. Manuel Murillo. Por comandante de batallon, al capitan D. Rafael María Ruiz. Por idem, al capitan D. Fernando Sotarriva. Por capitan al graduado D. Feliciano Rodriguez. Por capitan al teniente de infantería D. José Baldivieso. Por idem, al idem D. Antonio Cincúnegui. Por comandante de batallon, D. Pascual Miranda. Por capitan de infantería, al graduado D. Leon Esnaurrizar. Por capitan, al graduado de plana mayor D. Juan Cardona. Por teniente permanente, al activo D. Manuel Falcon. Por comandante de batallon, al capitan D. Manuel Chaverria.

Por generales de Brigada, á los graduados D. Nicolas Mendoza y D. José María Mendoza. Por coronel de caballería permanente, al teniente coronel D. Emilio Lambert.

S. E. el general en gefe se reserva nombrar para los ascensos inmediatos á todos aquellos que considere dignos.

Servicio general de dia para hoy, el Sr. general de brigada D. Francisco Méjia, y gefe de dia el teniente coronel D. Manuel Romero. Guardia para el parque de esta noche, la cuarta brigada de infantería, y para la escolta de mulas, el número dos de caballería. De órden de S. E.—*García.*

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Division de caballería. —Escmo. Sr.—En cumplimiento de la suprema órden de V. E. fecha de ayer, para que remita al ministerio de su digno cargo un diario de las operaciones que comprendan los dias desde que me moví de Texcoco con la division de mi mando, hasta el en que ingresé á esta ciudad, le manifiesto: que tengo la honra de adjuntárselo y de renovarle mis consideraciones y atencion.—Dios y libertad. Ciudad de Guadalupe de Hidalgo, Agosto 25 de 1847.—*Juan Alvarez.*—Escmo. Sr. ministro de la guerra y marina, general D. Lino J. Alcorta.

Seccion de caballería.—General en gefe.—Diario de las operaciones militares desde que la espresada seccion marchó de Texcoco en observacion de los invasores hasta su regreso á ésta.—Operaciones.—Viérnes 6.—Llegué á Texcoco, donde se hallaban unidas las brigadas, y previne las órdenes que eran consiguientes para emprender mi marcha, en conformidad con las instrucciones supremas.—Sábado 7.—Salí del punto anterior, y pernoctaron las brigadas en el pueblo de Calpulálpan.—Domingo 8. —Del parage dicho marché para la hacienda de Nanacamilpa á la cabeza de la 4.ª brigada, y desde allí comencé á dictar las providencias que creí convenientes para estar en observacion de las operaciones ó movimientos del enemigo. En este dia mandé situar á la vista de San Martin Texmelúcan una guerrilla, y mandé igualmente á dos de mis ayudantes que apurasen la llegada de las brigadas 1.ª, 2.ª y 3.ª, que en el dia no debian forzar su jornada hasta Nanacamilpa, porque habiéndoseme participado por uno de mis espías, y otros correos, que un trozo de caballería enemiga avanzaba sin órden, y á larga distancia del resto de la fuerza, me pareció podria darle un golpe; mas mis esperanzas fueron fallidas, porque aquella caballería, que formaba la descubierta de la 1.ª division, venia casi unida.—Lúnes 9. —Continué en el mismo punto, cuidando de que algunas guerrillas de Guardia Nacional siguiesen á la vista del enemigo y lo estuviesen tiroteando. Este dia aumenté el número de espías por todo el monte á los flancos del camino que traía el ene-

migo, con el fin de estar dando partes continuados al supremo gobierno de sus movimientos, de la fuerza numérica de sus divisiones, y de las distancias que guardaban la una de la otra.—Mártes 10.—A las seis y media de este dia me dirigí á reconocer personalmente al enemigo y puntos que ocupaba, con solo un pequeña escolta del 9.° regimiento y los Sres. generales D. Tomas Moreno Corral, D. Benito Haro y otros oficiales que forman mi estado mayor: en esta operacion me estuve lo mas del dia, hasta en la tarde que regresé al campo.—Miércoles 11.—A las tres de la mañana de este dia determiné saliese una partida de Guardia Nacional, á las órdenes del teniente coronel D. Eduardo Solano, para que sin comprometerse hiciese el mal posible al enemigo, y regresó á las siete de la noche, dándome parte de haberse tiroteado con una de sus avanzadas y héchole un muerto, cuyos despojos y armas me presentó.—Juéves 12.—Este dia determiné que marchase una partida considerable de Guardia Nacional, reforzada con cien dragones del 5.° regimiento, pero por camino distinto del que llevó la primera el dia anterior; mas la posicion que guardaba el trozo enemigo que pernoctó esa noche en el puente de Texmelúcan, no permitió hacerle ninguna escaramuza. Este dia comencé á dirigirme al Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, que me participó hallarse en Texcoco con una division de las tres armas, con el fin de que combinados, diésemos un golpe á la division que formaba la retaguardia del enemigo.—Viérnes 13.—Al amanecer de este dia recibí por estraordinario comunicaciones del espresado Sr. general Valencia, en que me manifestaba dificultades sobre llevar á efecto el plan que le propuse, añadiéndome la necesidad de que obrásemos ámbas fuerzas por el flanco que ocupaba la suya, porque parece que no habia duda en que el siguiente dia seria atacado el punto del Peñon. En conformidad con esta noticia, y con el fin de no encarrilar mi division de caballería por el camino de Rio-Frio, ya por no esponerla á un reves que habria sido muy posible, supuesta la facilidad con que el enemigo podria emboscarnos un grueso de su infantería, ya porque de propósito intentase un ataque, contando con la ventaja de sus armas, del terreno y de lo que debia prolongarse nuestra línea, y ya, en fin, por lo desprovistos de pasturas que estaban los parajes del tránsito, dispuse que el Sr. coronel D. Manuel Montaño y teniente coronel D. Ignacio Cerón, marchasen por aquel camino con trescientos caballos de Guardia Nacional á corta distancia del enemigo, pero con buenos escuchas para que no fuesen sorprendidos, y yo me dirigí con las brigadas al pueblo de Tepetlastoc, de donde manifesté al Sr. general Valencia podia contar con mi cooperacion caso de alguna intentona por parte de los invasores.—Sábado 14.—Ordené continuasen las brigadas en este pueblo, y me fuí acompañado de mi estado mayor y de una escolta del 9.° regimiento á conferenciar con el espresado Sr. general Valencia: ámbos nos dirigimos á la hacienda de Chapingo, para observar desde la altura de su finca las operaciones ó reconocimientos que parece practicaba el enemigo del punto del Peñon, aunque á larga distancia. El Sr. Valencia se empeñó en creer que atacaban, y despues de indicarme lo conveniente que seria el que se avistase mi division, se marchó con la caballería del mando del Sr. Torrejon, y yo, que estaba persuadido que el ataque no estaba mas que en la fantasía de mi compañero, regresé á mi campo, anticipando algunos de mis ayudantes para que las brigadas continuasen en sus cuarteles.—Domingo 15.—En este dia emprendí mi marcha para la hacienda de Acuautla, tomando por Texcoco, donde tuve una segunda conferencia con el repetido señor general Valencia; y como fuí avisado en el tránsito que una parte de la rataguardia enemiga re-

gresaba de Ayotla al rumbo de Chalco, me adelanté con mi estado mayor y escolta del 9.° regimiento, á reconocerla. Alcancé, en efecto, á ver una parte de sus carros que entraban á Chalco, y despues de haber héchose un reconocimiento por la guerrilla de descubierta, de la desocupacion de la hacienda de Buena-Vista y puntos de la de San Isidro, determiné campar en Acuautla y otros puntos inmediatos, con las precauciones que ecsigian las circunstancias.—Lúnes 16.—A las seis de la mañana de este dia observé que el resto de la retaguardia enemiga continuaba su salida de Ayotla para Chalco, cuyos avisos me habian anticipado durante la noche los espías que tenia sobre ella; y pareciéndome fácil cortarla, si prolongaba mucho su línea, dispuse que la brigada del mando del señor general D. Angel Guzman, que con la del señor general D. Angel Perez Palacios ocupaba el flanco de la hacienda de Buena-Vista, avanzase con direccion al Puente de San José, y yo con la primera brigada me dirigí por el camino recto, combinando la reunion de ámbas para el caso de creer conveniente el ataque. A la distancia que me pareció prudente marcar el alto á las brigadas, me eché pié á tierra, y separándome algunos pasos de la que yo conducia, comencé á observar con el anteojo que el enemigo formaba su batalla con parte de la infantería, sobre una de las lomas de Buena-Vista, y que por su izquierda emboscaba una columna entre las milpas, y ponia á su frente tres piezas de artillería para batirme: comprendí el mal que ellas podrian hacerme en el callejon tan recto donde estaba situada la primera brigada, y ordené al señor general D. Luis Noriega que contramarchase con ella. Apenas habia comenzado el movimiento, cuando el enemigo empezó á batir mi flanco con sus piezas, matando al capitan D. Cárlos Blasco, del 5.°, no obstante que se hallaba separado de sus filas, y cuatro caballos. Hice retirar á todas las brigadas á una de las lomas mas abiertas, por si se atreviese á desbandar alguna fuerza que me atacase; pero no lo hizo, y despues de una hora de continuar en las formaciones ya dichas, siguió su marcha para Chalco, en número de mas de dos mil quinientos infantes y de cosa de cuatrocientos caballos. Hice que las brigadas volviesen á sus cuarteles y que pernoctaran en ellos.—Martes 17.—Los espías que tenia sobre Chalco, me anunciaron que el enemigo habia pasado la noche en continuo movimiento, y que aun amanecia parte de su retaguardia en dicha poblacion: así es que emprendí mi marcha sobre el repetido Chalco, anticipando ántes dos guerrillas de observacion, y llegué á las ocho y media de la mañana, en que apenas acababa de salir una partida de caballería de contraguerrilleros poblanos que cubrian aquella, y á los que no se les pudo dar alcance, dejando en su precipitada fuga una partida de veintidos acémilas, que les cortaron algunos vecinos del mismo Chalco. Aprehendí en el tránsito cinco que me fueron denunciados como vivanderos, y tres mugeres, y los puse á todos á disposicion de las autoridades civiles, recomendándoles su custodia; y seguí mi marcha para el pueblo de Ayozingo, donde pernoctamos, porque el enemigo estaba ya campado en el pueblito de Tuyahualco, distante de mi campo poco mas de una legua, y en actitud amenazante.—Miércoles 18.—A las seis de la mañana emprendí mi marcha, adelantándome de las brigadas para reconocer las posesiones que ocupaba el enemigo, quien, como hizo alto en San Gregorio, por los obstáculos que le oponian las guerrillas y los vecinos de los mismos pueblos, que pude hacer que se armaran y lo tirotearan, determiné que campase la primera brigada en Milpa-Alta, y las otras en las inmediaciones, porque se alargaba mucho la lluvia, que desde el dia anterior estaba sobre nosotros. El enemigo dejó en esta jornada dos carros inutilizados.—Juéves 19.—Este dia me pareció conveniente dar descanso á

las brigadas, y con cien dragones, compuestos del Ligero de caballería, 5.° y 9.°, me dirigí al pueblo de Xochimilco, en que habia pernoctado el enemigo: observé que su retaguardia iba llegando al de Tepepa, y avancé á tomarle la loma alta que lleva el mismo nombre, y que está á tiro de la poblacion: desde allí presencié el ataque del señor general Valencia y sus progresos sobre el enemigo, mediante los cuales me pareció conveniente mandar órden á las brigadas, como lo verifiqué, para que avanzasen, pues creí que era llegado el momento de atacar á toda costa la retaguardia enemiga.—Viérnes 20.—La jornada de este dia, contraria á nuestras armas, de que tuve prontos avisos por mis esploradores y por dos soldados de la compañía de nacionales de Tetecala, me hizo conocer el riesgo á que estaba espuesta mi division, por la mala localidad del terreno y falta de recursos en Xochimilco, y dispuse que marchase al pueblito de San Mateo, cuya altura la ponia á cubierto de cualquiera reves, quedándome yo con mi estado mayor y los cien dragones que llevé consigo, en el mismo punto, hasta que anocheció. El enemigo, á quien se le quitó por una de las guerrillas un coche con un tiro de mulas, emboscó en los rastrojos de Tepepa mas de quinientos infantes y tres piezas ligeras, porque viendo mi fuerza á tan pequeña distancia, y mas cercana todavía otra guerrilla, de la que asustados quince caballos por el ruido del carruage, se metieron entre sus filas, temió ver atacada su retaguardia. Amagado por haber estado presenciando lo mas del dia lo que se adelantaban por nuestra línea los fuegos enemigos, y dudoso de la suerte del Escmo. Sr. presidente, general en gefe, cité una junta de los señores generales que mandan las brigadas, y de los gefes de los regimientos que las componen, para tratar sobre las posiciones que nos seria conveniente ocupar interin el supremo gobierno nos librara sus órdenes, ó teniamos datos mas positivos de los sucesos. De ella resultó que se convino en el regreso de las brigadas al pueblo de Milpa-Alta, como el único que en la línea prestaba mas recursos para tropa y caballos; manteniéndome yo en el de San Mateo, por mas cercano al teatro de las operaciones del enemigo.—Sábado 21.—Este dia lo pasaron las brigadas en Milpa-Alta, y yo continué en San Mateo con mis avanzadas sobre el enemigo.—Domingo 22.—Marché para Milpa-Alta, en cuyo camino recibí estraordinario del supremo gobierno, en que me participaba los desbarros del señor general Valencia.—Lúnes 23.—A las nueve y cuarto de este dia recibí por estraordinario la comunicacion del supremo gobierno, fechada en 21 del corriente, para que emprendiese mi marcha á la ciudad de Guadalupe Hidalgo. Dispuse en el acto que se tocase órden general para emprenderla, y á las diez caminaban ya las brigadas para Chalco, donde llegaron á las tres de la tarde. Allí me habia propuesto pernoctar; pero como á las tres y media de dicha tarde recibí un pliego que me condujo el Sr. Manero de parte del Escmo. Sr. ministro de la guerra, previniéndome que á las cuatro de la mañana del 24 deberia estar en Guadalupe, porque así interesaba al mejor servicio, seguimos la marcha, y á las dos de la mañana, que se me previno, llegué, verificándolo á poco la primera y segunda brigadas, que por su órden ocupaban la vanguardia, y despues la tercera y cuarta.—Añadiré á este diario, que no dejé de dar partes continuados al supremo gobierno de cuanto podia importar á sus disposiciones y llamar su alta atencion, y que los señores generales que mandan las brigadas, así como los señores gefes que tienen á su cargo los regimientos que las forman, son muy dignos del aprecio de la superioridad, porque tienen en ellos unos fieles sostenedores de la grandiosa y nacional causa que nos ocupa.—Ciudad de Guadalupe de Hidalgo, Agosto 25 de 1847.—

Juan Alvarez.—Es copia de la original que se halla en la seccion de operaciones, á cargo del teniente coronel D. Juan Suarez Navarro.—México, Agosto 30 de 1847. —*Alcorta.*

NUMERO 12.

(PAGINA 67.)

"El préstamo de dos millones y medio, que se hizo ilusorio en los Estados que debieron pro-
,,porcionar mayores sumas, y que en algunos resistieron aun la sancion de los decretos, en los
,,cuales se arbitraban medios para la guerra."

Comandancia general del Estado libre de Zacatecas.—Núm. 89.—Escmo. Sr.—Con la nota de V. E. de 28 del anterior, que tengo el honor de contestar, he recibido los ejemplares del decreto espedido por el supremo gobierno, en uso de sus facultades, relativo á que la capital y demas poblaciones todas de la República se declarasen en estado de sitio, segun lo ecsijan las circunstancias de la guerra, y que llegado el caso de esta declaracion, se obre en consecuencia con arreglo al decreto citado. Este no se ha publicado aun en esta capital; pero creo que se verificará cuanto ántes; y debo asegurar á V. E, que por parte de esta comandancia general se dictarán siempre, de acuerdo con el gobierno de este Estado, como se previene, cuantas medidas sean indispensables para dejar cumplido en todas sus partes, y á satisfaccion del Escmo. Sr. presidente de la República, el repetido decreto, y cuidará igualmente de participar á V. E. los resultados que vaya dando.—Repito á V. E. con este motivo las protestas de mi distinguida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Zacatecas, Mayo 7 de 1847.—*Isidro Reyes.*—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Por el oficio de V. S., núm. 89, de 7 del corriente, se ha impuesto el Escmo. Sr. presidente sustituto de haber recibido V. S. el decreto de 26 del prócsimo pasado, en que se previene la manera en que deben ser declaradas en estado de sitio la capital y demas poblaciones de la República; que dicha declaracion aun no se publica en esa capital, pero cree V. S. que se verificará cuanto ántes, y que por parte de esa comandancia general se dictarán, de acuerdo con el gobierno de ese Estado, cuantas medidas sean indispensables para dar cumplimiento en todas sus partes al citado decreto.—S. E. me ordena decir á V. S., en contestacion, como tengo el honor de hacerlo, que espera, que como ofrece, dictará cuantas órdenes sean convenientes á la defensa de la nacion, y que comunicará á este ministerio cuando se haga en esa capital la declaracion que se previene en el repetido decreto.—Reproduzco á V. S. las seguridades de mi aprecio.—Dios y libertad. México, Mayo 13 de 1847.—*Gutierrez.*—Sr. comandante general de Zacatecas.—Es copia. México, Marzo 30 de 1849.—*Manuel María de Sandoval.*

Comandancia general del Estado de Zacatecas.—Núm. 132.—Escmo. Sr.—Ninguno de los supremos decretos espedidos en 26 y 28 de Abril último, sobre tiempo y modo en que los pueblos deben declararse en estado de sitio; sobre entrega de cuatro mil hombres que, como contingente de sangre, se ecsigen á esta demarcacion, y el que declara como renta del gobierno general con objeto de acudir á los